

BOLETIN



DE LAS

ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA

Fundado en 1888

(Declarada Institución Benéfica por R. O. de 10 de Julio de 1912)

Se reparte gratis a todos los bienhechores de las Escuelas y cuantos lo soliciten. AL MADERNATURA DE DEL RECUENTA DE DESCRIPCIO DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DE LA CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DEL CONTRETA DE LA CONTRETA DE LA CONTRETA DE LA CONTRETA DE

LA CORUNA Iunio 1962

DIRECCION: HERRERIAS, 19 y 21

Depósito Legal C - 27 - 1958

PRESIDENCIA DE HONOR Y PROTECTORA: Exemo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Alcalde y Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

SOCIO PROTECTOR DE HONOR: Dña, Josefina Sanz, Vda de Morelli,

JUNTA DE GOBIERNO: Presidente, Sr. D. Eduardo Rodriguez Losada; Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Leoncio de Aspe y Vaamonde; Secretario, D. Antonio Núnez Rodriguez; Vicesecretario, Ilmo. Sr. D. Pablo Chaves; Tesorero, Ilmo. Sr. don Carlos Pardo de Donlebum y Pascual de Bonanza .-- Vocales: Exemos. Sres. don Enrique Somoza, D. Luis Molina y D. Luis Molezún Núñez; Ilmos. Sres. don Manuel Puga Pequeño y D. José Morales Arboleya; Sres. D. Fernando Ozores, D. Jacobo Rodríguez Losada y Trulock, D. Joaquín Vilas Durán, D. Santiago Piñeiro Caramés, D. Jesús Molina Paz, D. Eduardo Ramírez Losada y el Presidente de Antiguos Alumnos, D. Gregorio Pazos García.

Confirmación y Primera Comunión

E día 16 de mayo último, en la iglesia parroquial de Santiago, y de manos del Emmo. y Rvdmo. señor Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, recibieron el Sacramento de la Confirmación 24 niños de la Escuela del Sagrado Corazón (Herrerías). Para este acto fueron previamente preparados por el Vice-Cura de dicha parroquia don Manuel Outeiro, al que la Directiva de Escuelas Populares Gratuítas hace presente su agradecimiento.

El día 31 siguiente, festividad de la As-

censión del Señor, y a las nueve y media, tuvo lugar en la Capilla de la Milagrosa de la sección de Niñas de las ciadas Escuelas, la Primera Comunión de 15 niñas.

Antes de la Santa Misa, celebrada por el fervoroso y ejemplar don José Brage, las comulgantes renovaron las Promesas del Bautismo.

Asistieron al acto todas las niñas de la sección y muchos de sus familiares, así como parte de la Junta Directiva, recibiendo la Sagrada Eucaristía la mayoría de los concurrentes. Resultó la ceremonia muy solemne y emotiva.

Al final, se obsequió a las 120 niñas con chocolate, leche churros y pan.

Movimiento de Suscripción

ALTAS MENSUALES

	Peset
Doña M. Enriqueta Vázquez	. 5
Doña M. del Carmen Domínguez	5 . 5
Doña Pilar González de Lage	. 2
Doña Nemenches Sande Castell	
Doña M. Fernanda García Labarta	1
Doña M. Jesús Pérez Batallón	. 1
Doña Marina Carro Amor	. 3
Doña Isabel Sanjurjo	. 3
Don José Piñeiro Rodriguez	5
Don Fernando Fernández Padín	5
Don José Manuel Ponte	. 5
Doña M. de los Dolores Vilabella	
Doña M. Elena Alonso	5
Doña M. José Castro	3
Doña Gloria Clares	2
Doña M. del Pilar Olano	
Doña Inés Otero	10
Doña Margarita Bestard	10
Don José Pita	3
Doña Elena Garrote	2
Sra. de Valero	
Sra. de Lloveres	
Don Ramón Patiño Ponte	
Doña Pilar González Parada	
Doña Josefa Lourido	
Doña Araceli Arenas	
Doña Rita Naya Mariñas	
Don Manuel Martinez	5
"Calzados Madrid"	
Doña M. Esperanza Díaz	
"Casa Cabanela"	
Doña Pilar Alvarez	2
Don José Antonio Vesteiro	. 2

		Pe	eseta	
Don Julio Andrade Malde			5	
Don Julio Cortés Llergo			5	
Don José Martinez			1	
Don Jaime Castro			1	
Don Ernesto Lareo	***		1	
Don Jesús López Villar			1	
Don Manuel Dacal				

ALTAS TRIMESTRALES

Don Oscar Malde	10
Doña María Molezún	5
Doña Carmen Hervada	15

ELEVAN SUS CUOTAS ANUALES

Don Antonio Vaamonde Otero de 12 a 25 pesetas, y don José María Edreira, de 12 a 60 pesetas.

ALTAS ANUALES

ALIAS ANUALES	
	Pesetas
Don José Luis Goyanes	10
Don Julio Rodríguez Rodríguez	25
Don José Bonome	25
Don Manuel Ricoy Pan	25
Don Enrique Molina Dequit	25
Don José Ramón Becerra	25
Don Fernando Romero Osende	25
Don Luis Sardiña	10
Don Andrés Lata Franqueira	25
Don Andrés Alvarez Alvarez	25
Don Manuel Sánchez Mesejo	25
Don Antonio Méndez Pan	25
Don Carlos Pérez Herrera	10
Don Antonio Vidal Méndez	
Don Emilio Fernández Saaved	
Don Manuel Louro	25
Don Luis Orduna	
Don Juan Jimeno Amil	
Don Luis Miguel Vecino	25
Don Fernando Alonso Cagia	25

Pesetas

Don Rogelio San Luis Romero	25
Don Antonio Soto	25
Don Abel Goyanes Rey	25
Don Juan Rey	25
Don Antonio Francech	25
Don Manuel Losada	25
Don José Antonio Piñeiro Ledo	25
Don Mario Gómez Porto	25
Don Emilio Celeiro	25
Don Gerardo Beceiro	25
Don Fernando Llamas	25
Don Jesús Gil	25
Don Antonio Amor	60
Doña Inocencia Quintae	50
Doña Cristina Teijeiro	25
Don Ramón Brea Nicolau	25
Doña Lucía Jorge	12

Donativos recibidos

Don Miguel Olives Fernández	100
Don José Díaz Fernández	25
Por el alma de una señora	30

Confección de jerseys

D.ª Concepción Lorente de Molero	2
D.ª Pilar Fariña Fariña	1
Señora de Núñez	2
Señora de Bravo	1

Escuelas Populares Gratuitas

En la Escuela del Sagrado Corazón (Herrerías), hay matriculados 108 niños y en la de San Antonio, de la Cancela, siguen 127 niñas.

ALIMENTACION

Durante el mes de mayo, se distribuyeron entre las dos Escuelas, 3.792 raciones de comida y 4.011 raciones de pan.

SECCION DE NIÑAS

(Calle de la Cancela, 2, 4 y 6)

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebra misa rezada en la Capilla de esta Escuela. Se admiten encargos para su aplicación.

MUTUALIDAD ESCOLAR CATOLICA

(Cuenta del mes de abril)

	Pesetas
Existencia en fin de Marzo	1.886
Escuela de Niños: Cuotas cobradas	118
Escuela de Niñas: Cuotas cobradas	70
Total Saldo para el mes de mayo, setas.	

Encíclica «MATER ET MAGISTRA»

(Continuación)

Integración de los réditos agrícolas.

También es oportuno promover en las zonas agrícolas las industrias y los servicios relativos a la conservación, transformación y transporte de los productos agrarios. Y, además, es de desear que ahí se desplieguen iniciativas que pertenecen a los otros sectores económicos y las otras actividades profesionales, de ese modo se ofrecen a las familias de agricultores posibilidades de integrar los réditos en los mismos ambientes en que viven y trabajan.

Adecuación de las estructuras de la empresa agrícola,

No es posible establecer a prieri cuál sea la estructura más conveniente para la empresa agricola, dada la variedad que presentan los ambientes agrícolo-rurales en el interior de cada comunidad política y, más aún, entre los diversos países del mundo. Con todo, cuando se tiene una concepción humana y cristiana del hombre y de la familia, no se puede menos de considerar un ideal la empresa que está configurada y funciona como una comunidad de personas en las relaciones internas y en las estructuras correspondientes a los criterios de justicia y al espíritu ya indicados; y más aún, la empresa de dimensiones familiares; ni es posible dejar de preocuparse porque la una a la otra lleguen a ser realidad, de acuerdo con las condiciones ambientales.

Es oportuno, sin embargo, llamar la atención sobre el hecho de que la empresa de dimensiones familiares es vital a condición de que pueda obtenerse de ella un rédito suficiente para el decoroso tenor de vida de la respectiva familia. Con tal objeto es indispensable que los cultivadores sean instruídos, puestos al día incesantemente y asistidos técnicamente en su profesión, y es también indispensable que establezcan una abundante red de iniciativas cooperativistas, estén profesionalmente organizados y activamente presentes en la vida pública, tanto en los organismos de naturaleza administrativa como en los movimientos de finalidades políticas.

Los obreros de la tierra, protagonistas de su elevación.

Estamos convencidos, no obstante, de que los protagonistas del desarrollo económico del progreso social y de la elevación cultural de los ambientes agrícolorurales deben ser los mismos interesados, es decir los obreros de la tierra.

Ellos pueden fácilmente comprobar cuán noble es su trabajo: sea porque lo viven en el templo majestuoso de la creación; sea porque lo ejefcen a menudo en la vida de las plantas y los animales, vida inagotable en sus expresiones, inflexib e en sus leyes, rica en recuerdos de Dios Creador y Próvido; sea porque produce la variedad de los alimentos de que se nutre la familia humana y proporciona un número siempre mayor de materias primas a la industria.

Es, además, un trabajo que presenta la dignidad de una profesión que se distingue por la riqueza de las materias concernientes a la mecánica, la química, la biología, materias que han de ponerse al día incesantemente, debido a las repercusiones, en el sector agrícola, de los progresos científico-técnicos. Y también es un trabajo que se caracteriza por los aspectos y valores morales que le son propios. Exige, en efecto, capacidad de orientación y de adaptación, paciencia en la espera, sentido de responsabilidad, espíritu perseverante y emprendedor.

Solidaridad y colaboración.

Hay que recordar también que en el sector agrícola, como por lo demás en cualquier otro sector productivo, la asociación es actualmente una exigencia vital, y lo es mucho más cuando el sector tiene como base la empresa de dimensiones familiares. Los trabajadores de la

tierra deben sentirse solidarios los unos de los otros y colaborar para dar vida a iniciativas cooperativistas y a asociaciones profesionales o sindicales, unas v otras necesarias para beneficiarse en la producción de los progresos científicotécnicos, para contribuir eficazmente a la defensa de los precios de los productos, para ponerse en un plano de igualdad frente a las categorías económicoprofesionales de los otros sectores productivos, ordinariamente organizadas, para poder hacer llegar su voz al campo político y a los órganos de la administración pública -las voces aisladas casi nunca tienen hoy posibilidad de hacerse oir y mucho menos de hacerse escuchar

Sensibilidad a las llamadas del bien común

Con todo, los obreros agrícolas, como por otra parte los obreros de cualquier otro sector productivo, al utilizar su multiforme organización, deben moverse dentro del ámbito del orden moral-juridico; es decir, deben conciliar sus derechos y sus intereses con los derechos y los intereses de las otras categorías económico-profesionales y subordinar los unos y los otros a las exigencias del bien común. Los trabajadores de la tierra, empeñados en mejorar y elevar el mundo agricolo-rural, pueden legitimamente pedir que su trabajo sea sostenido e integrado por los poderes públicos, con tal que ellos también se muestren y sean sensibles a las llamadas del bien común / contribuyan a su realización.

Nos es grato, a propósito de esto, expresar nuestra complacencia a aquellos hijos que en diversas partes del mundo e ocupan de las iniciativas cooperativistas, de las asociaciones profesionales y de los movimientos sindicales, para la elevación económico-social de todos los que cultivan la tierra.

Vocación y misión.

En el trabajo agrícola encuentra la persona humana mil incentivos para su afirmación, para su progreso, para su enriquecimiento, para su expansión, incluso en la esfera de los valores del espíritu. Es, por tanto, un trabajo que ha de concebirse y vivirse como una vocación y una misión; es decir, como una respuesta a la invitación de Dios a contribuir al cumplimiento de su plan providencial en la historia, como una promesa de obrar el bien para la elevación de si mismos y e los demás, y como una aportación a a civilización humana.

Acción de nivelación y de propulsión en las zonas subdesarroladas.

Entre ciudadanos pertenecientes a una misma comunidad política no es raro que hava desigualdades económico-sociales pronunciadas, principalmente debidas al necho que los unos viven y trabajan en zonas económicamente más desarrolladas y los otros en zonas económicamente menos desarrolladas. En semejante situación la justicia y la equidad exigen que los poderes públicos actúen para que esas desigualdades sean eliminadas o disminuidas. A este fin se debe procurar que en las zonas menos desarrolladas se aseguren los servicios públicos esenciales y que esto se haga en las formas y en los grados sugeridos o reclamados por el ambiente y, normalmente, correspondientes a nivel de vida medio vigente en la comunidad nacional. Pero es también necesario que se emprenda una política económico-social apropiada, principalmente respecto de la oferta de trabajo y los

traslados de la gente, los salarios, las contribuciones, el crédito, las inversiones, atendiendo particularmente a las industrias de carácter propulsivo: política apta para promover la absorción y el empleo rentab e de las fuerzas de trabajo, para stimular la iniciativa empresarial, para beneficiar los recursos locales.

Con todo, la acción de los poderes públicos debe hallar siempre su justificación en motivos del bien común. Por lo cual se ha de ejercer con criterios unitarios en plano nacional, con el objetivo constante de contribuir al desarrollo gradual, simultáneo y proporcionado de los tres sectores productivos: agricultura, industria, servicios; y con la preocupación activa de que los ciudadanos de las zonas menos desarrolladas se sientan y sean, en el mayor grado posible, responsables y protagonistas de su elevación económica.

Finalmente hay que recordar que también la iniciativa privada debe contribuir a establecer el equilibrio económico y social entre las diferentes zonas de una nación. Más qún; los poderes públicos, en virtud del principio de subsidiaridad, deben favorecer y ayudar a la iniciativa privada, confiando a ésta, donde sea y apenas sea posible de manera eficiente, la continuidad del desarrollo económico.

Eliminar o disminuir la desproporción entre tierra y población.

Aquí conviene observar cómo hay no pocas naciones en las cuales existen palmarias desigualdades entre territorio y población. Efectivamente, en unas hay escasez de hombres y abundancia de tierras laborables, mientras en otras abundan los hombres y escasean las tierras cultivables.

Además hay naciones en las que, a pesar de la riqueza de los recursos naturales en estado potencial, lo primitivo de los cultivos no permite la producción de bienes suficientes para satisfacer las necesidades elementales de las respectivas poblaciones, mientras en otras naciones el alto grado de modernización alcanzado en los cultivos determina una superproducción de bienes agrícolas con reflejos negativos en las respectivas economías nacionales.

(Continuará)

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

FUNDADA EN 1876

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Arzúa, Bayo, Becerreá, Betanzos, Carballo, Cariño, Cée, Curtis, Chantada, Lugo, Mellid, Monforte de Lemos, Santa Marta de Ortigueira, Parga, Puebla de Brollon, Puentes de García Rodríguez, Rábade, Sarria, Villanueva de Lorenzana, Villalba, Vivero.

AGENCIA URBANA NUM. 1: En Concepción Arena!, núm. 1. - LA CORUÑA.
AGENCIA EN MADRID: Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Calle
de Alcalá, núm. 27. - MADRID.

OPERACIONAS PRINCIPALES:

Imposiciones ordinarias, a Plazo de Seis Meses y de Un Año. Cuentas corrientes de Ahorro a la Vista. Libretas de Ahorro Infantil. Se facilitan huchas. Préstamos con garantia hipotecaria, personal y sobre Valores. Compra y Venta de Valores por cuenta de Imponen es. Depósitos de Valores y cobro de cupones y dividendos.

LIC. MANUEL BEREA DE LLANO

PROCURADOR - GESTOR ADMINISTRATIVO

Picavia, 14-1.º

Teléfono, 2621

LA CORUÑA

CALZADOS VAZQUEZ

SOLIDEZ Y ECONOMIA

San Andrés, 2

LA CORUÑA

JUAN OTERO

Mercería -- Labores -- Adornos y Géneros de punto

REAL, 39

LA CORUÑA

ALMACENES SAN NICOLAS

M. RIEGO

Loza, porcelana, cristal, cubierteria baterias de cocina

San Nicolás, 11 y 13 -- Teléfono 2323 Barrera, 14 LA CORUÑA

LA POESIA

Librería, Papelería, Objetos de Escritorio, Figurines. PRECIOS SIN COMPETENCIA C. Ancha de San Andrés, 7 LA CORUÑA LOS MEJORES AZAFRANES BERNARDINO SANCHEZ GALERA, 36, BAJO

CRESPERA, S. A.

novedades

Almacén de Tejidos Mayor y Menor Linares Rivas, 4 y 5 -- Teléfono, 3866 Continuamente encontrará grandes

MARMOLES.

José Casal Fernández

(Sucesor de Pernas y Hermano)

Ejecuta toda clase de trabajos propios
del ramo, empleando los mejores
mármoles

Juan Flórez, 134 y 136 LA CORUÑA

LAZARO OPTICO

El más acreditado y antiguo de la Región

CASA CENTRAL: La Coruña Bailén, 4

SUCURSALES: La Coruña Fernández Latorre, 40 y Lugo Generalísimo Franco, 1

Unica casa de Optica que tiene maquinaria completa para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Ocidistas. Cristales y monturas de todas clases. Gemelos prismáticos

ULTRAMARINOS FINOS

___ DE ___

ANICETO RODRIGUEZ

ESPECIALIDADES EN VINOS FINOS DE MESA, FIAMBRES, JAMONES Y QUESOS

UNICA CASA QUE VENDE LEGITIMOS CORDEROS DE BURGOS Cantón Pequeño, 23 Teléfono 21438

CAFE APOLO

d e Mariano Vázquez Pena Ex-alumno Puerta de Aires, 15

CASA PACA

VINOS Y COMIDAS

Fernández Latorre, 58-bajo

PAPELERIA E IMPRENTA

GARCYBARRA

(Fundada en 1900)

Inmenso surtido en toda clase de papeles. Especialidad en recordatorios y trabajos de imprenta

REAL, 66

LA CORUÑA

AMADEO REY GRIMALDOS

Especialista en Partos, Matriz
y Niños ———

Plaza de Lugo, 20-2.º Teléfono 1741

COLEGIO

SALDAÑA

Enseñanza elemental -- Niños y Niñas Ampliación de estudios Clases nocturnas -- Jardin para recreo PANADERAS n.º 16

Piso segundo.

TALLER DE PIANOS Y ARMONIUMS

REPARACION Y AFINACION DE PIANOS Y ARMONIUMS

Luis Mori Cainzos

Técnico-Mecánico-Afinador del Conservatorio de Música y Declamación

SANTO DOMINGO, 3 TELEFONOS 25775 - 33480

LA CORUNA

TALLER DE PINTURAS

DE

ENRIQUE CARRO

Se encarga de toda clase de trabajos de pinturas relacionados con la misma

Franja núm. 5.

LA CORUNA

Tip. "El Ideal Gallego"